

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Portal de Acceso a la Información Pública	Facilitar el derecho de acceso a la información pública de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.	Las solicitudes se reciben por escrito	Llenar la solicitud de acceso a la información pública	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado facultades. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Lun - Vie 08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176138 Ext. 103	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176138 Ext. 103	La solicitud de acceso a la información pública se debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito	No	Solicitud acceso información pública	No aplica	0	4	100%
2	UNIDAD DE CONTROL DEL USO ACUMULADO DEL ESPACIO PÚBLICO- Pedido de Control del Buen Uso del Espacio Público en lugares determinados	Señalización de actividades para el control del uso del espacio público en los Monumentos Históricos en QUITO, estableciendo la Normativa Vigente, conforme a las competencias inherentes de la Dirección General	Señalización de actividades para el control del uso del espacio público en los Monumentos Históricos en QUITO, estableciendo la Normativa Vigente, conforme a las competencias inherentes de la Dirección General	1. Ingresar solicitud del pedido a la Dirección General en coordinación con la Administración Zonal. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta finalizada. 3. Informar de los avances realizados.	1. La solicitud del pedido llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Se realiza el Coordinación Operativa que el caso amerita a. Pasa a la Unidad que realiza el accionar operativo. 4. Se remite informe de las acciones realizadas a la máxima autoridad.	08:00 a 16:30 horas Operativas	Gratis	72 Horas Respuesta del Documento y Acciones Operativo	Ciudadanía en General Empresas Públicas y Privadas	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General.	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176138 Ext. 103	La solicitud del pedido se debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito, Verificación de la misma en la Unidad de Espacio Público.	No	No	No aplica	345	2.218	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
3	SISTEMA ROTATIVO TARIFADO "QUITO ZONA AZUL" Control del Sistema Rotativo Tarifado de Zona Azul, Colaborar con el buen uso del espacio público conforme la Normativa legal vigente Ordenanzas 221-192-002-Resolución 455	1. Notificaciones por exceder del tiempo de uso permitido previsto en el Reglamento. 2. Estacionar el vehículo en la Zona Azul, sin el pago de la tarifa correspondiente. 3. Abandonar, fabricar u ocultar intencionalmente el dispositivo de control. 4. Ocultar la Zona Azul. 5. No colocar el dispositivo de control de la manera establecida en el instructivo. 6. Anulaciones	1. (zonazul@quito.gov.ec), 2. (denuncia@quito.gov.ec), 3. (zonazul@quito.gov.ec)	1. Dar a conocer inquietud insitu al personal operativo. 2. También puede realizar una llamada telefónica a Zona Azul al 228-3418. 3. Además puede acercarse a la oficina para una atención personalizada tiempo estimado de entrega de información 5 a 15 min. 4. Realizar un pedido a través de las siguientes direcciones electrónicas: a. (zonazul@quito.gov.ec), b. (denuncia@quito.gov.ec), c. (zonazul@quito.gov.ec) 5. Si el resultado es favorable (atención personalizada en la oficina de Zona Azul). 6. Si el resultado no es favorable se dará a conocer vía correo electrónico	1. Usuarios del Sistema Rotativo Tarifado de Zona Azul 2. Ciudadanía en General	Lunes a Viernes 09:00 a 17:30	Gratis	1. Atención personalizada 5 minutos. 2. Atención por vía telefónica 3 minutos. 3. Atención vía correo 24 horas.	Edificio de estacionamientos San Blas Guayaguá 4443 y Caldera 2º piso.	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176138 Ext. 103	Atención personalizada (Edificio de estacionamientos San Blas Guayaguá 4443 y Caldera 2º piso, teléfono) 228-3418 3. Correo electrónico: (denuncia@quito.gov.ec), (zonazul@quito.gov.ec), (zonazul@quito.gov.ec)	Atención personalizada (Edificio de estacionamientos San Blas Guayaguá 4443 y Caldera 2º piso, teléfono) 228-3418 3. Correo electrónico: (denuncia@quito.gov.ec), (zonazul@quito.gov.ec), (zonazul@quito.gov.ec)	No	No	No aplica	1. Notificaciones por exceder del tiempo de uso permitido previsto en el Reglamento 155 2. Estacionar el vehículo en la Zona Azul, sin el pago de la tarifa correspondiente 5 3. Abandonar, fabricar u ocultar intencionalmente el dispositivo de control 68 4. Ocultar la Zona Azul 93 5. No colocar el dispositivo de control de la manera establecida en el instructivo 3.985 6. Anulaciones 15	1. Notificaciones por exceder del tiempo de uso permitido previsto en el Reglamento 155 2. Estacionar el vehículo en la Zona Azul, sin el pago de la tarifa correspondiente 5 3. Abandonar, fabricar u ocultar intencionalmente el dispositivo de control 68 4. Ocultar la Zona Azul 93 5. No colocar el dispositivo de control de la manera establecida en el instructivo 3.985 6. Anulaciones 15	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
4	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Información Turística	1. Información y difusión verbal de los atractivos, actividades turísticas y culturales de la ciudad. 2. Centro de Información Turística. 3. Entrega de Material Turístico como folletos, mapas, trípticos, dípticos de la ciudad y del país. 4. Oficinista Turística de la Ciudad y País.	1. Ingresar a los Centros de Información Turística atendidos en coordinación con "Quito Turismo" ubicados en la ciudad de Quito, o contactar vía telefónica. 2. Solicitar la Información Turística. 3. Entrega inmediata de información verbal o escrita. 4. Oficinista Turística de la Ciudad y País.	El servicio es gratuito y se puede acceder vía telefónica o visitando los diferentes Centros de Información Turística (CIT) 1.- CIT EL QUINDE (Venecuela y Espayo Miraflores, telef. 2572-445) 2.- CIT QUITUMBE (Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, telef. 38245-832) 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES (Chile s/n entre Venecuela y García Moreno, telef. 2283162) 4.- PIT LA MARISCAL (Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5.- OFICINA INFO CERD Y LINEA 148 (en un servicio de información turística de la Policía Metropolitana de Quito, ubicado en la línea 148 desde un teléfono convencional), también se puede contactar vía radio con el personal de la Policía Metropolitana para tener acceso a información turística. PLAZAS DEL CENTRO HISTÓRICO: 9900 a 17430	El Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de viajes, Ministerio de Turismo, otros.	CIT EL QUINDE: Lunes a sábado 09:00 a 16:00, Domingo 10:00 a 17:30 CIT QUITUMBE: Lunes a domingo 8:00 a 18:00 CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Lunes a domingo 9:00 a 16:30 OFICINA INFO CERD Y LINEA 148: Lunes a domingo 09:00 a 17:30 PIT LA MARISCAL: Lunes a sábado 09:00 a 17:30	Gratis	1. Inmediata	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	1.- CIT EL QUINDE: Venecuela y Espayo Miraflores. Telef. 2572445 2.- CIT QUITUMBE (Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, Telef. 38245-832) 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Chile s/n entre Venecuela y García Moreno. Telef. 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5.- OFICINA INFO CERD Y LINEA 148: (en un servicio de información turística de la Policía Metropolitana de Quito, ubicado en la línea 148 desde un teléfono convencional), también se puede contactar vía radio con el personal de la Policía Metropolitana para tener acceso a información turística. 9900 a 17430 e-mail: grupodetourismoyprotocolo@pnti.mt.gov.ec	El servicio es gratuito y se puede acceder vía telefónica o visitando los diferentes Centros de Información Turística (CIT). 1.- CIT EL QUINDE: Venecuela y Espayo Miraflores. Telef. 2572445 2.- CIT QUITUMBE (Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, Telef. 38245-832) 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Chile s/n entre Venecuela y García Moreno. Telef. 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) 5.- OFICINA INFO CERD Y LINEA 148: (en un servicio de información turística de la Policía Metropolitana de Quito, ubicado en la línea 148 desde un teléfono convencional), también se puede contactar vía radio con el personal de la Policía Metropolitana para tener acceso a información turística. 9900 a 17430	No	No	No aplica	11.227	83.418	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
4	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Guías	1. Apoyo a la seguridad e información turística. 2. Información y difusión verbal de los atractivos, actividades turísticas y culturales de la ciudad. 3. Entrega de material turístico como folletos, mapas, trípticos, dípticos de la ciudad y del país. 4. Oficinista Turística de la Ciudad y País.	1. Ingresar a los Centros de Información Turística atendidos en coordinación con "Quito Turismo" ubicados en la ciudad de Quito, o contactar vía telefónica. 2. Solicitar la Información Turística. 3. Entrega inmediata de información verbal o escrita. 4. Oficinista Turística de la Ciudad y País.	El Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de viajes, Ministerio de Turismo, otros.	El Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de viajes, Ministerio de Turismo, otros.	Lunes a Domingo 09:00 a 17:30	Gratis	1. Inmediata	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	Plaza Grande, Plaza de San Francisco, Plaza de Sto. Domingo, Plaza de la Merced, Plaza del Teatro, Calle de las Setecrucas, Calle Juan, La Ronda, Plaza de San Marcos, Plaza de San Marcos	A este servicio se puede acceder directamente en la Plaza Grande, Plaza de San Francisco, Plaza de Sto. Domingo, Plaza de la Merced, Plaza del Teatro, Calle de las Setecrucas, Calle Juan, La Ronda, Plaza de San Marcos, lugares donde se encuentran una Policía Metropolitana de Turismo	No	No	No aplica	216	3.622	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
4	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Protocolos	1. Recepción, direccionamiento y ubicación de invitado en los diferentes eventos protocolarios, dependiendo de la prestación de los mismos	1. Realizar oficina a la Dirección General	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito	1. La Dirección General recibe el oficio sumilla y direcciona a la Unidad de Servicios Especializados y ésta a la Unidad de Turismo, solicitando atender o no, con la sumilla el responsable de la Unidad coordina con el solicitante y designa el personal	Previa Reserva 0900 a 16:30	Gratis	1 día	Ciudadanía en general, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas, etc	1. Dirección de la Policía Metropolitana de Quito	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176138 Ext. 103	1. La solicitud del personal de protocolo se debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito	No	No	No aplica	1.150	49.056	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Capacitaciones y Sensibilizaciones de Prevención Comunitaria	Charlas y capacitaciones a la comunidad en los siguientes temas: Convivencia Ciudadana, Gestión de Riesgos, Normas legales sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos, Autoprotección y seguridad, Buen uso del Espacio Público	1. Remitir un oficio a la Dirección General de Policía Metropolitana de Quito solicitando la realización de la capacitación. 2. Especialista en temas de capacitación 3. Dar el respectivo seguimiento administrativo con el Oficio El Quinde	1. Contar con los recursos tecnológicos necesarios. 2. Proyectar y preparar el material de capacitación, en el caso de no contar con el establecimiento, coordinar con el personal de la Policía Metropolitana para llevar los implementos. 3. Preparación absoluta de tiempo para la capacitación.	El Personal del Grupo de Educación Comunitaria realiza la respectiva coordinación con el solicitante, posterior remite el informe de coordinación de requerimientos logísticos y talento humano para ejecutar la capacitación.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustista Aguirre, Barrio Las Malvas.	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176138 Ext. 103	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica al número 3191-329 Ext. 130 o al 148, sobre el procedimiento	No	No	NO APLICA	731	13.764	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Concientización en el Espacio Público	Campañas de Normas de Convivencia y Buen Uso del Espacio Público	1. Remitir un Oficio de Petición a la Dirección General de PMO, 2. Especificar el lugar donde se va a realizar la campaña sobre el Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel. 3191-329 ext. 130	1. Coordinar con el personal de Educación Comunitaria para verificar disponibilidad materiales publicitarios.	Realiza una avanzada al sitio, desarrolla un informe para la respectiva ejecución con coordinación de la dirección si es factible o no.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités bariales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustista Aguirre, Barrio Las Malvas.	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustista Aguirre-Loma de Punguá, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176138 Ext. 103	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica al número 3191-329 Ext. 130 o al 148, sobre el procedimiento.	No	No	NO APLICA	0	77.883	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Vinculación con la Comunidad	Campañas Preventivas, 2. El Show del Menor y sus amigos (Show) en temas: Buen uso del Espacio Público, Normas de convivencia, derechos de los Niños, Autoprotección.	1. Remitir un Oficio de Petición a la Dirección General de PMO, 2. Especificar en el oficio el tema de Quéin de Puntos Ser: Autoprotección, Valores y Derechos de los Niños, Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel. 3191-329 ext. 130	1. Contar con los equipos Multimedia necesarios (Pantallas y Microfonos). Esto es obligatorio, ya que el Grupo de Educación Comunitaria no cuenta con esos dispositivos.	El Personal del Grupo de Educación Comunitaria realiza la respectiva coordinación con el solicitante, posterior realiza el informe de coordinación de requerimientos logísticos y talento humano. Para efectuar la presentación en 45 minutos o 60 minutos	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités bariales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustista Aguirre, Barrio Las Malvas.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustista Aguirre, Barrio Las Malvas.	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica sobre el procedimiento.	No	No	NO APLICA	5.635	47.249	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
6	GRUPO DE ADIESTRAMIENTO CANINO-Asistencia con canes	Actividades que tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de actividades de MOTIVACIÓN Y TERAPIA.	1. Realizar un Oficio de Petición a la Dirección General de PMO, 2. Especificar en el oficio el tema de Quéin de Puntos Ser: Autoprotección, Valores y Derechos de los Niños, Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel. 3191-329 ext. 130	1. Contar con los equipos Multimedia necesarios (Pantallas y Microfonos). Esto es obligatorio, ya que el Grupo de Educación Comunitaria no cuenta con esos dispositivos.	El Personal del Grupo de Educación Comunitaria realiza la respectiva coordinación con el solicitante, posterior realiza el informe de coordinación de requerimientos logísticos y talento humano. Para efectuar la presentación en 45 minutos o 60 minutos	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:00	GRATUITO	INMEDIATA	FUNDACION, PERSONAS PARTICULARES, CIUDADANÍA EN GENERAL.	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICIOS ELECTRONICO: pntermpolitana@quito.gov.ec	No	No	NO APLICA	830	4.943	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
6	GRUPO DE ADIESTRAMIENTO CANINO-SHOWS CANINOS VINCULACION CON LA COMUNIDAD	REALIZACION DE SHOWS CANINOS EN EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES EN ESCUELAS, COLEGIOS Y OTRAS AREAS LOS CUALES PERMITEN CONTRIBUIR A PROGRESAR EN LA COMUNIDAD Y A COORDINAR LA COORDINACION DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN EL CUARTEL AV. SIMON BOLIVAR Y JUAN BAUSTISTA AGUIRRE LOMA DE PUNGUAGA 2. CASO MENCIONAR QUE EL SOLICITANTE DEBE PROPORCIONAR EL MATERIAL LOGISTICO 3. EL TIEMPO DE COLABORACION DE ASISTENCIA CANINA ES DE 90:00 A 120:00	1. Remitir un Oficio de Petición a la Dirección General de PMO, 2. Especificar en el oficio el tema de Quéin de Puntos Ser: Autoprotección, Valores y Derechos de los Niños, Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. Dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel. 3191-329 ext. 130	1. Contar con los equipos Multimedia necesarios (Pantallas y Microfonos). Esto es obligatorio, ya que el Grupo de Educación Comunitaria no cuenta con esos dispositivos.	El Personal del Grupo de Educación Comunitaria realiza la respectiva coordinación con el solicitante, posterior realiza el informe de coordinación de requerimientos logísticos y talento humano. Para efectuar la presentación en 45 minutos o 60 minutos	09:00 A 16:30 DE MARTES A SABADO	GRATUITO	24 HRS	INSTITUCIONES MUNICIPALES, GUBERNAMENTALES, UNIDADES EDUCATIVAS, ESCUELAS, UNIVERSIDAD (CARRERA DE PSICOLOGIA), COLEGIOS, COMUNITARIOS	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICIOS ELECTRONICO: pntermpolitana@quito.gov.ec	No	No	NO APLICA	2.770	94.666	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo



